

todas las operaciones a la vista o a plazo que involucren recibir dinero del público, sea como depósito, mutuo, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Así, por ejemplo, constituyen captaciones la recepción de depósitos en cuentas corrientes bancarias o en cuentas de ahorro, los depósitos a la vista o a plazo en general, la emisión y colocación en el mercado de bonos o letras de crédito y las ventas con pacto de retrocompra de títulos de crédito.

Respecto de las libretas de ahorro, en la columna (1) se anotará el número de dicha libreta y en la columna (5) el saldo existente al 31 de diciembre del año respectivo, omitiéndose la información requerida en las columnas (2), (3) y (4).

Los siguientes ejemplos ilustran sobre la determinación del interés real en este tipo de operaciones.

a) DEPÓSITOS EFECTUADOS EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLES

Ejemplo N° 1:

Antecedentes:

Monto depósito a plazo efectuado el 31 de julio de 2006, con vencimiento al 31 de julio de 2007.....	\$	1.100.000
Total percibido a la fecha del vencimiento del depósito.....	\$	1.208.000
Valor de la U.F. al 31.07.2006.....	\$	18.239,55
Valor de la U.F. al 31.07.2007.....	\$	18.776,64

Cálculo de la Variación de la U.F. en el Período:

La fórmula que corresponde aplicar es la siguiente:

$$\left(\frac{\text{U. F. FECHA DE TÉRMINO DEL PERÍODO}}{\text{U. F. FECHA DE INICIO DEL PERÍODO}} \times 100 \right) - 100 = \text{PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA U. F. EN EL PERÍODO DE LA OPERACIÓN}$$

Entonces, tenemos que:

$$\left(\frac{\$ 18.776,64}{\$ 18.239,55} \times 100 \right) - 100 = 2,945\% \quad (\text{Factor: } 1,02945)$$

Cálculo del Monto del Interés:

Total percibido al 31.07.2007.....	\$	1.208.000
Menos: Capital reajustado (\$ 1.100.000 x1,02945).....	\$	(1.132.395)
Interés real positivo al 31.07.2007 a registrar en la columna (7) del Certificado.....	\$	75.605

Ejemplo N° 2:

Antecedentes:

Monto depósito a plazo efectuado el 29 de marzo de 2007, con vencimiento al 29 de agosto de 2007.....	\$	900.000
Total percibido a la fecha del vencimiento del depósito.....	\$	949.320
Valor de la U.F. al 29.03.2007.....	\$	18.375,34
Valor de la U.F. al 29.08.2007.....	\$	18.958,89

Cálculo de la Variación de la U.F. en el Período:

Entonces, tenemos que:

$$\left(\frac{\$ 18.958,89}{\$ 18.375,34} \times 100 \right) - 100 = 3,176\% \quad (\text{Factor: } 1,03176)$$

Si tu objetivo es ser el mejor
Síguenos.

EN

2 0 0 8

